

## **Hechos relevantes**

Al 31 de marzo de 2013, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

- 1. Con fecha 8 de febrero de 2013, el Directorio de Penta Las Américas AFI, acordó el pago de un dividendo provisorio por 740 millones, equivalentes a \$ 7.400.- por acción suscrita.
- 2. El 2 de marzo de 2013, se dio inicio a un nuevo periodo de oferta preferente de suscripción de cuotas del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global. La Superintendencia de Valores y Seguros en 2011 inscribió en el Registro de Valores la primera emisión de 7.500.000 de cuotas del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, por un monto total de 7.500.000 Unidades de Fomento. Atendido lo anterior y que a la fecha no se encontraban suscritas la totalidad de cuotas de la primera emisión del referido fondo, se hizo necesario dar inicio a un nuevo periodo de opción preferente de suscripción de cuotas para todos los aportantes del Fondo de Inversión Público Infraestructura Global, inscritos en el registro respectivo al día 25 de febrero de 2013. Con este fin se publicaron 2 avisos en el diario electrónico El Mostrador del nuevo período de opción preferente de suscripción, el que se extiende entre el 2 de marzo y el 1 de abril de 2013, entendiéndose que los aportantes renuncian a este derecho, si nada expresaran dentro de dicho plazo.
- 3. Aprobación de los Estados Financieros de la sociedad administradora y de los Fondos Raíces, Fundación, Emergente, Infraestructura Global y de los Fondos Privados Infraestructura, El Alba y Las Lilas Dos al 31 de diciembre de 2012.

En la sesión del 25 de marzo, el Directorio de Penta Las Américas aprobó los estados financieros de los Fondos de Inversión Públicos Las Américas Raíces, Fundación, Emergente e Infraestructura Global; y de los Fondos Privados Infraestructura, El Alba y Las Lilas Dos, junto con aquéllos de la propia Sociedad Administradora, referidos al 31 de diciembre de 2012, revisando las distintas partidas que los componen, así como las correspondientes notas explicativas, todo ello en arreglo a lo dispuesto en la Circular Nº 1.591 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Después de un intercambio de ideas al respecto, el Directorio acordó en dicha sesión y por la unanimidad de sus miembros, aprobar los estados financieros de los Fondos de Inversión Públicos Las Américas Raíces, Fundación, Emergente e Infraestructura Global; de los Fondos Privados Infraestructura, El Alba y Las Lilas Dos, y de los de la propia Sociedad Administradora, e instruyó al gerente para proceder a su entrega a la SVS por medio del sistema SEIL.

- 4.- Citación a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias en Fondos Raíces, Fundación, Emergente e Infraestructura Global.
- 4.1. Citación a Asambleas Ordinarias en Fondo Raíces, Fundación, Emergente, Público Infraestructura Global y Privado Infraestructura

En la sesión de directorio de fecha 25 de marzo, el presidente del mismo informó que de acuerdo a la Ley Nº 18.815, correspondía citar a asamblea ordinaria de aportantes de los Fondos de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces, Las Américas-Fundación, Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente, Fondo de Inversión Público Infraestructura Global y Fondo de Inversión Privado Infraestructura, a objeto de tratar las materias propias de dichas Asambleas, principalmente la cuenta anual de cada uno de los



fondos, así como del balance y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 de los mismos. Asimismo, el directorio por unanimidad acordó el proponer a la asamblea ordinaria de aportantes, el reparto del 50% de los beneficios de cada Fondo, en aquellos que hayan tenido beneficios y sean susceptibles de ser repartidos. Conforme a lo expuesto por el presidente, el directorio por unanimidad acordó citar a asamblea ordinaria de aportantes de los Fondos de Inversión Inmobiliarios Las Américas-Raíces y Las Américas-Fundación, Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente, Fondo de Inversión Público Infraestructura Global y Fondo Privado Infraestructura, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602 en la comuna de Las Condes, en las siguientes fechas y horarios:

- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces: lunes 29 de abril de 2013, a las 10:00 hrs.
- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación: lunes 29 de abril de 2013, a las 12:00 hrs.
- Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente: lunes 29 de abril de 2013, a las 16:00 hrs.
- Fondo de Inversión Público Infraestructura Global: martes 30 de abril de 2013, a las 10:00 hrs.
- Fondo de Inversión Privado Infraestructura: martes 30 de abril de 2013, a las 12:00 hrs. Para cumplir con la normativa vigente y con lo dispuesto en los Reglamentos Internos de cada Fondo y en los estatutos sociales de la sociedad administradora, se envió carta citando a asamblea ordinaria de aportantes de cada Fondo, comunicando la fecha, lugar y materia de la asamblea a todos los aportantes de cada Fondo, a la Bolsa de Comercio de Santiago, a la Bolsa de Valores, a la Bolsa Electrónica de Chile, a la Bolsa de Corredores, y a la Superintendencia de Valores y Seguros. Asimismo, se publicaron los avisos de citación a las asambleas en el Diario Electrónico El Mostrador.

## 4.2. Citación a Asambleas Extraordinarias en Fondo Raíces, Fundación y Emergente:

El presidente informó en la misma sesión antes señalada, que de conformidad a lo establecido en el Acuerdo Nº 36 de la Comisión Clasificadora de Riesgo, que fijó los procedimientos de aprobación de cuotas de fondos de inversión y fondos mutuos nacionales y que modificó las normas del Acuerdo Nº 31 de esta misma comisión, se hacía necesario modificar los reglamentos internos de los fondos Inmobiliarios Las Américas-Raíces y Las Américas-Fundación, así como del Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente, de manera de adaptarlos a esta nueva normativa, junto con adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden.

En consecuencia, el Directorio acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes en cada uno de los Fondos antes señalados, con el objeto de: (a) adaptar sus normas a lo establecido por el Acuerdo Nº 36 de la Comisión Clasificadora de Riesgo, que fijó los procedimientos de aprobación de cuotas de fondos de inversión y fondos mutuos nacionales; así como (b) adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden, para el día 29 de abril de 2013, en las oficinas de la sociedad en Avenida El Bosque Norte Nº 0440, Oficina 602, en la comuna de Las Condes, en los siguientes horarios:

- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Raíces: 11:00 hrs.
- Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas-Fundación: 13:00 hrs.



- Fondo de Desarrollo de Empresas Las Américas-Emergente: 17:00 hrs.
- 4.3. Citación a Asamblea Extraordinaria en Fondo de Inversión Público Infraestructura Global: En la misma sesión de Directorio, el Presidente señaló que se hacía necesario modificar el reglamento interno de este fondo, de manera que pudiera tener la calidad de controlador, y poder ampliar así su objeto de inversión. En consecuencia, el Directorio acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes en el Fondo antes señalado, con el objeto de: (a) Modificar el artículo 17 A.2.letra b) del Reglamento Interno del fondo, de manera que permita a éste tener la calidad de controlador en aquellas sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de inversión objeto principal del fondo y (b) adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden, para el día 30 de abril de 2013 a las 11:00 hrs., en las oficinas de la sociedad en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602, en la comuna de Las Condes.
- 4.4. Citación a Asamblea Extraordinaria en Fondo de Inversión Privado Infraestructura: En la misma sesión de Directorio, el Presidente señaló que se hacía necesario modificar el reglamento interno de este fondo, en lo referido a las comisiones cobradas por el fondo, y (b) adoptar los demás acuerdos y otorgar los poderes que sean necesarios para materializar las modificaciones que en definitiva se acuerden, para el día 30 de abril de 2013 a las 13:00 hrs., en las oficinas de la sociedad en Avenida El Bosque Norte N° 0440, Oficina 602, en la comuna de Las Condes.
- 4.5.- Citación a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad Administradora: En la sesión del 25 de marzo de 2013, el directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Administradora, para el 30 de abril de 2013 a las 19:00 horas en oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida El Bosque Norte Nº 0440, para tratar las materias propias de dichas juntas.